

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y FONDOS EUROPEOS

Anuncio de 12 de marzo de 2025, de la Delegación Territorial de Economía, Hacienda, Fondos Europeos y de Industria, Energía y Minas en Sevilla, por el que se somete a trámite de audiencia e información pública por la que se solicita autorización administrativa previa y autorización administrativa de construcción para la implantación de la instalación de generación de energía eléctrica mediante tecnología solar fotovoltaica a efectos de la solicitud de autorización ambiental unificada. (PP. 585/2025).

Expediente: 292.478.

R.E.G.: 5.968.

Visto el escrito de solicitud formulado por Granata Green FV I, S.L.,

A los efectos previstos en lo establecido en el art. 125 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, así como lo dispuesto en el art. 19 del Decreto 356/2010, de 3 de agosto, por el que se regula la autorización ambiental unificada, se establece el régimen de organización y funcionamiento del registro de autorizaciones de actuaciones sometidas a los instrumentos de prevención y control ambiental, de las actividades potencialmente contaminadoras de la atmósfera y de las instalaciones que emiten compuestos orgánicos volátiles, y se modifica el contenido del Anexo I de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental, y el Decreto 155/1998, de 21 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de Vías Pecuarias de la Comunidad Autónoma de Andalucía (a efectos de autorización de la ocupación de la vía pecuaria «Cañada Real de Villamanrique»), se somete a información pública la petición realizada por la entidad Granata Green FV I, S.L., por la que se solicita autorización administrativa previa, autorización administrativa de construcción y autorización ambiental unificada para la instalación de generación de energía eléctrica mediante tecnología solar fotovoltaica denominada «HSF Huévar de Aljarafe», con una potencia instalada de 5,4 MW y ubicada en los términos municipales de Huévar del Aljarafe y Benacazón (Sevilla), cuyas características principales son las siguientes:

Peticionario: Granata Green FV I, S.L. (B67824078).

Domicilio: Calle Alcayata, número 4, 18015, Granada.

Denominación de la instalación: HSF Huévar de Aljarafe.

Términos municipales afectados: Huévar del Aljarafe y Benacazón.

Emplazamiento planta de generación: Polígono 11, parcelas 68, 71 y 89.

Finalidad de la instalación: Producción de energía eléctrica mediante tecnología fotovoltaica (b.1.1 Real Decreto 413/2014, de 6 de junio, por el que se regula la actividad de producción de energía eléctrica a partir de fuentes de energía renovables, cogeneración y residuos).

Características técnicas principales de la instalación solar FV:

Potencia de módulos FV (pico) de generación: 6.380,64 kWp.

Potencia Instalada (inversores) de generación: 5,4 MW (art. 3 R.D. 413/2014).

Potencia máxima de evacuación: 4,84 MW.

Tensión de evacuación: 15 kV.

00317611

Punto de conexión: Barra de 15(20) kV de la subestación «Benacazón» (Medina Garvey Electricidad, S.L.U.).

Coordenadas UTM del centro geométrico de la instalación (ETRS89 Huso 29):

X 742.052,92

Y 4.135.729,77

Características principales de la infraestructura de evacuación:

La evacuación de la energía generada se realiza a través de una línea aéreo-subterránea simple circuito que conectará el centro de transformación y medida del parque solar fotovoltaico, ubicado en el polígono 11 parcela 89 del término municipal de Huévar del Aljarafe con el punto de conexión, ubicado en la parcela 4, del polígono 1, del término municipal de Benacazón.

La línea tiene una longitud total de 4.662,18 metros dividido en 5 tramos, dos tramos aéreos y tres tramos subterráneos.

Tramo subterráneo 1.

- Tensión: 15 kV.
- Origen: Centro de transformación.
- Final: Apoyo 1 (ETRS89 Huso 29 X 742.048,00 Y 4.135.920,00).
- Categoría: Tercera.
- Conductor: AL HEPRZ1 12/20 kV 1x245 mm².
- Longitud: 116,66 metros.
- Tipo: Subterránea.
- Término municipal afectado: Huévar del Aljarafe.

Tramo aéreo 1.

- Tensión: 15 kV.
- Origen: Apoyo 1 (ETRS89 Huso 29 X 742.048,00 Y 4.135.920,00).
- Final: Apoyo 3 (ETRS89 Huso 29 X 742.003,78 Y 4.136.326,21).
- Categoría: Tercera.
- Conductor: LA-110 (94-AL1/22-ST1A).
- Longitud: 422,24 metros.
- Tipo: Aérea.
- Término municipal afectado: Huévar del Aljarafe.

Tramo subterráneo 2.

- Tensión: 15 kV.
- Origen: Apoyo 3 (ETRS89 Huso 29 X 742.003,78 Y 4.136.326,21).
- Final: Apoyo 1 (ETRS89 Huso 29 X 742.037,00 Y 4.136.579,00).
- Categoría: Tercera.
- Conductor: AL HEPRZ1 12/20 kV 1x245 mm².
- Longitud: 253,78 metros.
- Tipo: Subterránea.
- Término municipal afectado: Huévar del Aljarafe.

Tramo aéreo 2.

- Tensión: 15 kV.
- Origen: Apoyo 1 (ETRS89 Huso 29 X 742.037,00 Y 4.136.579,00).
- Final: Apoyo 14 (ETRS89 Huso 29 X 743.014,37 Y 4.138.174,83).
- Categoría: Tercera.
- Conductor: LA-110 (94-AL1/22-ST1A).
- Longitud: 2.101,27 metros.
- Tipo: Aérea.
- Término municipal afectado: Huévar del Aljarafe.

Tramo subterráneo 3.

- Tensión: 15 kV.
- Origen: Apoyo 14 (ETRS89 Huso 29 X 743.014,37 Y 4.138.174,83).
- Final: Barra de 15(20) kV de la Subestación «Benacazón» (Medina Garvey Electricidad, S.L.U.).
- Categoría: Tercera.
- Conductor: AL HEPRZ1 12/20 kV 1x245 mm².
- Longitud: 1.768,23 metros.
- Tipo: Subterránea.
- Término municipal afectado: Benacazón.

Proyecto técnico: «Planta solar fotovoltaica Huévar de Aljarafe y su infraestructura de evacuación» y Declaración Responsable de fecha 4 de diciembre de 2023.

Técnico titulado competente: Ingeniero Técnico Industrial, Miguel Ángel Serrano Ríos, colegiado núm. 1742 del COGITI Granada.

Proyecto técnico: «Fe de erratas-Anexo de modificación» y Declaración Responsable de fecha 10 de marzo de 2025.

Técnico titulado competente: Ingeniero Técnico Industrial, Juan Antonio Pineda Cruz, colegiado núm. 1795 del Colegio de Ingenieros Técnicos Industriales de Granada.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Delegación, sita en Avda. de Grecia, s/n, C.P. 41071, Sevilla (de lunes a viernes, en horario de 9:00 a 14:00 horas, previa cita), a fin de que cualquier persona física o jurídica pueda presentar alegaciones y manifestarse sobre el procedimiento de autorización administrativa previa, autorización administrativa de construcción y autorización ambiental unificada, en el plazo de treinta (30) días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio, así mismo también se publicará en el Portal de la Transparencia de la Junta de Andalucía.

Sevilla, 12 de marzo de 2025.- El Delegado, Antonio José Ramírez Sierra.